

## **PRIMER CONGRESO DE LENGUAJE INCLUSIVO: DESDE LA @ INTERVIENIENDO LA ESCRITURA AL TODES COMO FORMA DE ORGANIZARNOS.**

FECHA: jueves 11 y viernes 12 de abril de 2019.

LUGAR: Universidad Nacional de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

*El Congreso se propone ser parte de los debates y reflexiones acerca de los lenguajes a través de los cuales cotidianamente le damos sentido a los géneros, las identidades y la diversidad sexual. Su objetivo es contribuir con la elaboración de conceptualizaciones y reflexiones que permitan reconocer relaciones asimétricas de poder a través de las cuales las mujeres, y las personas que se identifican con géneros no binarios, pujan por hacerse visibles.*

ORGANIZA: Secretaría de Políticas de Género, Niñez y Adolescencia – Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.

AUSPICIA: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata

### **¿POR QUÉ UN CONGRESO DE LENGUAJE INCLUSIVO?**

Pensar en el lenguaje inclusivo es retomar las voces de los colectivos de mujeres, travestis, mujeres y varones trans que a lo largo de nuestra historia no fueron reconocidos. De aquellas voces que durante mucho tiempo, y actualmente, ponen en tensión un sistema binario, patriarcal y excluyente de las personas que no se sujetan a la norma establecida.

Este sistema normativo binario está determinado por estructuras que ordenan las relaciones de poder. Una de estas estructuras está sostenida a través de los estereotipos de géneros en todos los ámbitos.

Desde hace algunas décadas el movimiento de mujeres y el movimiento travesti y trans empezó a intervenir el lenguaje para ser visibilizado en las redacciones cotidianas. La resignificación del símbolo cibernético Arroba (@) para designar la presencia de la femineidad, para romper con el genérico masculino implicó un fuerte cuestionamiento sobre las omisiones de las mujeres en la escritura.

Sin embargo, aún con la utilización del @, seguían ausentes las identidades no binarias. Es así que el movimiento trans y travesti también hizo su aporte, o su reclamo, al uso del lenguaje con la incorporación del símbolo matemático “X” para no designar a ninguno de los dos géneros sino, por el contrario, hacer lugar a quienes no se sienten definidos en el marco de un sistema binario. Es así que el uso de la “X” fue utilizado en la escritura de quienes manifestaron una voluntad de incluir a todas las personas más allá de su género o identidad autopercebida.

La dificultad de llevar a la oralidad el texto escrito con el símbolo matemático fue lo que promovió la



utilización de la letra “E” como la estrategia para incluir a este colectivo, y a su vez a todas las personas. Hablar a través de la “E” permitió fortalecer la intervención del colectivo trans y travesti. Hoy en día, podemos escuchar a niñas que de manera fluida se refieren a las personas de manera inclusiva, y es en esas instancias en donde se manifiestan los cambios culturales que vamos construyendo para evitar la discriminación.

Este Congreso tiene por objeto abordar el ámbito del lenguaje como uno de los escenarios en donde se disputan esas relaciones de poder.

Es retomar la lucha de los movimientos de mujeres que empezaron a cuestionar una sociedad centrada en la figura masculina; los movimientos de la diversidad sexual que cuestionaban un sistema normado por la heterosexualidad; los movimientos de las travestis que luchaban y siguen luchando por ser reconocidas en una sociedad que les invisibiliza, criminaliza y patologiza, generando su exclusión y discriminación por su identidad autopercebida.

Hoy, son las nuevas generaciones, de nuestra Patria grande latinoamericana y en nuestro país específicamente, quienes retoman esas luchas apropiándose de ellas. Desde hace algunos años, a partir del reclamo instalado con la consigna *#NiUnaMenos*, esta organización cobró una masividad que fue potenciada principalmente por adolescentes mujeres, mujeres trans, travestis, varones trans y también varones, que lograron instalar en las escuelas y en las calles los reclamos en contra de los femicidios, por la Educación Sexual Integral, en contra de las muertes por abortos clandestinos, en contra del homo-lesbo-trans odio, y en contra de la discriminación en general.

Marcar la agenda pública no hubiera sido posible sin una construcción y organización social tan fuerte como la que se logró en nuestro país a lo largo de nuestra historia. Pero es loable destacar que la fuerza de estas y estos nuevos protagonistas logró construir un punto de encuentro entre jóvenes, niñas y adultes. Y ese punto de encuentro generó un terreno fértil para animarnos a discutir y redefinir las relaciones políticas sobre nuestros cuerpos, las relaciones de poder entre los géneros, y que ese poder también se manifiesta a través de la palabra, de lo nombrado y de lo silenciado.

Estos nuevos métodos de discusión, que se sienten fuertes en las calles también ingresan a las aulas, con las asambleas de los centros de estudiantes que exigen recibir educación sexual integral; en los hogares, en donde jóvenes y adultes ponen en tensión los paradigmas preestablecidos; en los partidos políticos; en los parlamentos; en las redes sociales, en donde a la velocidad de la fibra óptica referentes de todas las edades, oficios, saberes y países pueden fortalecer los argumentos a favor y en contra del control de los cuerpos.

La frase tan utilizada en los carteles y pancartas “somos las voces de las que ya no tienen voz” permitió realzar las voces de las víctimas de femicidios, de las muertas por abortos clandestinos, de las travestis que vivieron y murieron sin ser reconocidas como personas con derechos, de las víctimas de trata que aún están desaparecidas, como de tantas víctimas o potenciales víctimas de un sistema que excluye pero que, entendemos, estamos a tiempo de modificar.

Entendemos que esta organización y lucha está en plena ebullición, y que esta perspectiva de género interviene todos los días nuestro lenguaje para fortalecer los debates y para animarnos a pensarnos a nosotres mismas.



Es aquí donde radica nuestro congreso de lenguaje inclusivo, en ese punto de encuentro que se abrió y que permitió que hoy nos animemos a creer que es posible.

Los ejes de abordaje para trabajar son los siguientes:

- Lenguaje, cuerpos disidentes e identidades
- Lenguaje, lo instituido y lo instituyente
- Lenguaje, territorios y luchas
- Lenguaje, comunicar igualdad

Las/es/os invitamos con gran entusiasmo a participar en el I Congreso de Lenguaje Inclusivo esperando fortalecer las elaboraciones teórico-prácticas sobre géneros y lenguaje inclusivo.

## **PAUTAS PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

### 1. Inscripción.

Pueden inscribirse para exponer en el marco de los ejes propuestos una o más personas mayores de 18 años, o menores de edad acompañados por adultos responsables. La inscripción es abierta y gratuita. No se requiere título de grado, posgrado, docente, ni de ningún otro nivel educativo de manera excluyente.

Los trabajos a presentar serán el resultado de su formación territorial, académica o profesional, en donde hayan decidido interpelar los lenguajes establecidos a la hora de nombrar, narrar, contar, accionar, expresar o investigar el mundo que se les presenta.

El formato de presentación de las ponencias será el de Conversatorio.

Para la presentación de trabajos artísticos se tendrán en cuenta las siguientes disciplinas: Artes Audiovisuales (Cortometraje y Fotografía); Música (Solistas, Acústicos, Dúos); Artes Escénicas (Performance e Intervenciones); Letras (Ensayos, Poesía, Cuentos, Novelas, Narrativa); Artes Plásticas (Pintura, Dibujo, Escultura).

## **PONENCIAS**

2. Las inscripciones se realizan por e-mail enviando los Datos de Inscripción y el Resumen de la ponencia a [sec.generoyninez@defensorba.org.ar](mailto:sec.generoyninez@defensorba.org.ar) desde el día 10 de diciembre de 2018 hasta el 8 de marzo de 2019.

. Datos para la inscripción: Nombre y apellido completo<sup>1</sup>; mail y teléfono; título de la ponencia; palabras claves del trabajo a presentar; especificidades técnicas (notebook, proyector, etc.)

---

<sup>1</sup> En el caso de que el nombre de pila no coincida con el que se consigne en el DNI se priorizará la identidad de género autopercibida (ley nacional N° 26.743. Argentina).



- . Lineamientos de los resúmenes: objetivos del trabajo; contexto que inspiró dicho abordaje teórico – teórico/práctico; experiencias previas y actores/as involucrados, entre otros datos de interés.
  - . Formato de los resúmenes: entre 200 a 300 palabras; letra Arial 12, texto justificado con interlineado 1,5; referencias bibliográficas.
3. Se podrán inscribir todos aquellos que cumplan con los requisitos especificados previamente.
  4. El horario de cada uno de los expositores será asignado por sorteo, siendo luego debidamente notificados de los mismos.
  5. Dispondrán de un espacio de 15 minutos para la presentación, no pudiendo excederse del horario estipulado.
  6. La selección de las ponencias se realizará entre el 9 y el 23 de marzo de 2019. La notificación de aquellos trabajos seleccionados será entre el lunes 25 y el martes 26 de marzo por correo electrónico que enviarán los Organizadores del Congreso.
  7. La organización del Congreso proveerá del espacio físico, proyector, sonido y computadora para la presentación; todo otro recurso didáctico/técnico deberá ser proporcionado por los disertantes y a su vez, notificado fehacientemente a los Organizadores.

